

LA INEQUIDAD DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA MEXICANA: RETOS Y OPORTUNIDADES DESDE LA VISIÓN MASCULINA

Dr. Francisco Javier Álvarez Torres.

PhD en Ciencias de Administración
Profesor Asociado de la Universidad de Guanajuato
(Lascuráin de Retana No, 5, 36000, Guanajuato, México)
Email: fjalvarez@ugto.mx

Dra. Arina Anatolevna Andreeva

PhD en Ciencias Políticas
Profesora titular
de la Universidad de Amistad de los Pueblos (RUDN University)
(Calle Mikhluho-Maklaya 6, 117198, Moscú)
Investigadora Senior
del Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias de Rusia
(Bolshaya Ordinka, 21/16, 115035, Moscú)
Email: andearina@gmail.com

(†) Dra. Rosa María Ortiz Hernández.

PhD en Ciencias Sociales
Profesora Titular de la Universidad de Guanajuato
(Lascuráin de Retana No, 5, 36000, Guanajuato, México)
Email: rosama@ugto.mx

RESUMEN

La construcción de una sociedad equitativa en los países latinoamericanos se vuelve un elemento fundamental para el desarrollo de una postura democrática que se afronta a los nuevos retos del siglo XXI. Uno de ellos está ligado al problema del respeto a los derechos humanos en sus diversas cotidianidades; para ello, de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dentro de los objetivos de desarrollo sostenible, la igualdad de género y el bienestar se vuelven elementos estratégicos para el desarrollo y crecimiento global (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

En el caso de América Latina existen pendientes importantes en el desarrollo de una cultura de equidad y especialmente de paz para sus mujeres, de acuerdo con los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018) al menos 2,795 de ellas fueron asesinadas por razones de género en 23 países de nuestro continente. En el caso de México, según el Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL, 898 mujeres fueron asesinadas, siendo el segundo país, después de Brasil con el mayor número de feminicidios.

Esta situación pone una alerta mayúscula no solo en la estructura legal de los Estados para velar por la erradicación del crimen hacia las mujeres tanto en México como en

América Latina, sino también en acciones encaminadas a la promoción de una cultura de equidad y paz en diversos entornos, entre ellos, los espacios educativos. Debido a ello, la presente investigación medirá el comportamiento de la inequidad de género en un grupo de estudiantes varones de la Universidad de Guanajuato a través de una encuesta. El instrumento permite medir las actitudes de los estudiantes varones frente a normas de género.

La importancia de este estudio es que a partir de los datos obtenidos es posible dimensionar las percepciones significativas de los estudiantes universitarios varones en cuestiones de equidad de género, permitiendo a académicos y autoridades otorgar un marco para la elaboración y diseño de políticas y programas universitarios que reduzcan posibles comportamientos inequitativos, que parecieran normalizados, en las aulas universitarias.

Palabras clave: Igualdad de Género, Equidad, Universidad, Educación Superior, Ecuaciones Estructurales, México, Violencia, Mujeres, América Latina

Introducción

La mayoría de los países en América Latina tienen algo en común, se encuentran llenos de contrastes y el caso mexicano no es la excepción, especialmente cuando se trata de la violencia hacia sus mujeres y la inequidad de género. De acuerdo al último reporte entregado por el INEGI, el 43.9% de las mujeres en el país ha representado algún tipo de violencia por parte de su pareja o esposo a lo largo de su relación. Además, para 2018 se registraron 3,752 defunciones por homicidio de mujeres, dato que es considerado el más alto en los últimos 29 años. En México, 10 mujeres fallecen diariamente por agresiones intencionales (INEGI, 2019).

Para el aula mexicana, la sociedad es un gran océano que refleja y atrae lo que sucede en ella (Ayala-Carrillo, 2015). Identidades, folclor, desigualdades sociales, y especialmente los comportamientos de discriminación y de inequidad de género son replicados al interior de los salones mexicanos, tanto por estudiantes, como por los directivos y profesores. En las escuelas mexicanas, la violencia escolar forma parte de la realidad cotidiana.

La violencia en el aula es un fenómeno social que lleva más de 20 años de estudio en otros contextos, sin embargo, en México es considerado reciente (Santoyo and Frías, 2014). Ya sea debido a una mayor libertad para hablar del tema o por la creciente preocupación por parte de las autoridades escolares y las familias de sus efectos en niños, jóvenes y académicos. Algo es claro, aquello que parecía normalizado empieza a debatirse abiertamente como violencia, discriminación o inequidad a niñas, niños, jóvenes y adultos en el entorno educativo.

Sin embargo, sobre el comportamiento de los varones, si bien se han abordado en los últimos dos décadas diversos estudios (Aguayo and Nascimento, 2016), en el caso escolar la discusión del tema es relativamente nuevo. Y esto, en gran medida, ha ocurrido, desde las propias instituciones educativas en sus diversos niveles que han promovido procesos institucionales para desmitificar varias acciones y comportamientos, que claramente manifestaban una inequidad de género en sus

políticas y programas. Junto a ello, es preciso indicar que aún falta mucha tarea por realizar, especialmente en dimensionar la problemática de manera focalizada.

Para enmarcar lo anterior, diversos estudios entre miembros varones han ofrecido una serie de escenarios en donde las normas de equidad de género influyen en la manera en la que los hombres interactúan con sus parejas mujeres. Esta serie de escenarios de comportamiento incluyen cuestiones de salud reproductiva, infecciones por enfermedades de transmisión sexual (ETS), el uso selectivo de anticonceptivos, la violencia física, la carga de deberes domésticos y los cuidados de los hijos (Marsiglio, 1988; Barker, 2000). Lo interesante radica en analizar este tipo de comportamientos y percepciones desde el aula mexicana, especialmente la universitaria, por las implicaciones de contenido educativo, concientización social y rangos generacionales (Asián Chaves, Cabeza Verdugo and Sosa Vicente, 2015).

El nuevo *mindset* al momento de analizar las cuestiones inequidad de género trastoca a las dinámicas tradicionales de las comunidades universitarias de las Instituciones de Educación Superior (IES) y en ese sentido a su núcleo primario de relaciones. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), una institución rectora de la Educación en el país, ha declarado que la educación superior es un *sistema humanista y con un compromiso en la construcción de una mejor sociedad* (Universidad de Guanajuato, 2011). Este mensaje transmite la necesidad de fomentar acciones hacia una nueva cultura de trabajo y colaboración en el corto plazo, sustentando a la *equidad de género* como un eje fundamental dentro de las dinámicas académicas y laborales al interior de las universidades mexicanas; la urgencia de lo anterior es evidente debido al contexto de violencia hacia la mujer que se vive en México y que ha empeorado drásticamente en las últimas dos décadas.

Es menester mencionar que diversas instituciones han diseñado y elaborado documentos rectores que pudieran permitirles salvaguardar la ejecución de acciones educativas encaminadas a fortalecer este eje. Por ejemplo, en el caso de la Universidad de Guanajuato, en el año 2011 se presentó el documento nombrado *Modelo Educativo* que menciona las habilidades humanistas, equitativas y democráticas en las que nuestros estudiantes deben formarse (Universidad de Guanajuato, 2011). Este marco ha invitado a fortalecer de manera constante una orientación para fortalecer una cultura equitativa entre los estudiantes, profesores y directivos, no solo de manera individual, sino para con su comunidad. Con ello, todos asumimos este gran reto, donde cada uno debe ser protagonista en el esfuerzo educativo para transformar de nuestra casa de estudios y a la sociedad mexicana.

El trabajo de equidad de género en México es una necesidad. Realizarlo en el ámbito educativo es de suma importancia, especialmente en la conducción de estudios de investigación que permitan describir las relaciones de los estudiantes con su entorno inmediato, en particular, en cuanto a las normas culturales de equidad de género se refiere. Por lo tanto, el objetivo de esta labor será de obtener información estratégica y focalizada para diseñar y ejecutar programas que contribuyan a replantear las dinámicas y prácticas sociales normalizadas de inequidad dentro de la población universitaria.

Descripción del problema

La vida de una sociedad esta enmarcada por diversos factores que pueden impulsarla a su prosperidad o limitarla hacia su decadencia. La relación que ésta guarda con sus instituciones y sus dinámicas sociales en la creación de un tejido social que equilibre ambos escenarios decidirá si se convierte a una sociedad *llena de terror o en una sociedad que no vive en la ignorancia* (Bauman and Donskis, 2015). En esa construcción social, la estructura, influencia y status que la Universidad genera en su entorno se convierte en una especie de paradoja histórica.

Históricamente las universidades en México han sido cuna de élites privilegiadas que conforme al paso de las etapas de la construcción democrática del país han dejado de ser espacios privados para convertirse en espacios de desarrollo público y personal. Esos nuevos espacios de conocimiento público, sus discusiones, debates y diferencias entre grupos (estudiantiles y académicos) pudieran ser interpretados como una especie de *termómetro social*. En el caso del estado de Guanajuato, cuna de la Independencia Nacional, no podría ser la excepción. Es por ello, que el estudio de las dinámicas al interior de estos claustros académicos se convierte en un insumo base para la construcción de las nuevas sociedades, no sólo en el ámbito educativo, sino también en el cultural y económico.

Así es como las universidades se asumen como entes engarzadores del devenir social y cultural en una sociedad. Si bien, el espacio universitario mexicano ha avanzado en la apertura de espacios, aún la realidad ha sido desfavorable para las mujeres mexicanas, no solo para las estudiantes, sino para profesoras y personal que busca puestos directivos (Ordorika, 2015). Es precisamente a ese reto al que se enfrenta la sociedad mexicana, que lucha por erradicar las diferencias y desigualdades de género, la violencia normalizada y sistemática hacia la mujer y el mantenimiento y promoción de los derechos humanos, especialmente en la protección de las mujeres mexicanas violentadas.

Sin embargo, para que esto ocurra se deben realizar acciones paralelas, no solo desde el diseño políticas públicas por parte del Estado mexicano para atender y prevenir la inequidad, sino también desde la academia, especialmente desde la Universidad Pública Mexicana a realizar investigación no solo desde la perspectiva de las mujeres, sino de lo que ocurre con los varones universitarios, ya que los resultados pudieran ampliar las visiones de los escenarios del futuro y evitar un escenario en donde las inequidades de un género se cubran en el detrimento del otro (Vincent-Lancrin, 2008).

La Universidad de Guanajuato y su agenda de género

La Universidad de Guanajuato es una institución referente del estado, es descrita como una de las instituciones educativas más importantes de la zona centro-occidente de México con casi 30 mil estudiantes (ANUIES, 2020) y permaneciendo en los primeros lugares en los rankings nacionales en términos de calidad, especialmente en el área científica en la última década. Si bien, la Universidad se ha distinguido por mantener estándares de calidad en sus diversos programas educativos tanto de licenciatura y posgrado, con más de 288 años de historia y siendo el ícono cultural y académico más importante del Bajío mexicano (Universidad de Guanajuato, 2020), en los años recientes ha vivido un cambio en su agenda de género, especialmente desde la percepción del estudiantado y profesorado.

Como cualquier institución social no ha estado alejada de las consecuencias del incremento de la violencia vivida en el estado de Guanajuato en los últimos cinco años (Najár, 2020) y en el país. Situación que sobra decir, pero ha situado en una condición vulnerable a la población, especialmente a sus estudiantes mujeres. Siendo el indicador de asesinatos de mujeres lo que ha disparado una seria crítica a las figuras estatales y locales en la atención a la prevención. No obstante, la demanda social no sólo radica en acciones preventivas para la seguridad, sino en la correcciones de acciones cotidianas y normalizadas al interior de las instituciones: acoso y violencia en los espacios de trabajo (Forbes Staff, 2020). Este escenario social en la entidad, sumado a la muerte de estudiantes por actos de violencia del crimen organizado (Heraldo de México, 2019) cimbraron en la organización estudiantil guanajuatense, quienes a través de las redes sociales organizaron un paro sin precedentes (Ruiz, 2019) que obligó a las más altas autoridades locales a celebrar una reunión en el teatro local, cuyo resultado fue una disculpa pública por los actos de violencia cometidos en la sociedad guanajuatense (Animal Político, 2019).

Este parteaguas significó para las instituciones públicas y especialmente para la Universidad de Guanajuato el inicio de una nueva fase en la política de género y especialmente ante nuevas consecuencias dentro de la institución para tratar cualquier acto de violencia documentado. Pues el despido de personal que había sido acusado de acoso y violencia hacia estudiantes (Álvarez, 2019) marcó un antecedente ante este tipo de dinámicas. La promoción y mejora de un programa institucional, que había sido instituido años atrás, se convirtieron en las principales coordenadas para atender las demandas de la población estudiantil. Sin embargo, su estructura no ha sido lo suficientemente robusta para los casos que se habían manifestado en la institución a lo largo del tiempo (Becerril, 2020); lo que generó continuas dudas e incertidumbre de la comunidad estudiantil, académica y administrativa.

Este contexto nos permite visualizar que dimensionar la inequidad de género en un entorno universitario es de vital importancia. Especialmente en lo referente a cómo puede reflejarse desde el aula universitaria, ya sea promovida por profesores a estudiantes en el proceso de enseñanza, o bien, para observar las dinámicas entre los estudiantes. Por ello, retratar la visión de los varones en uno de sus programas educativos se vuelve esencial para debatir el problema y diseñar propuestas para

reducir la inequidad, especialmente hacia las estudiantes mujeres. A partir de lo anterior se plantearon hipótesis de trabajo.

Hipótesis Planteadas

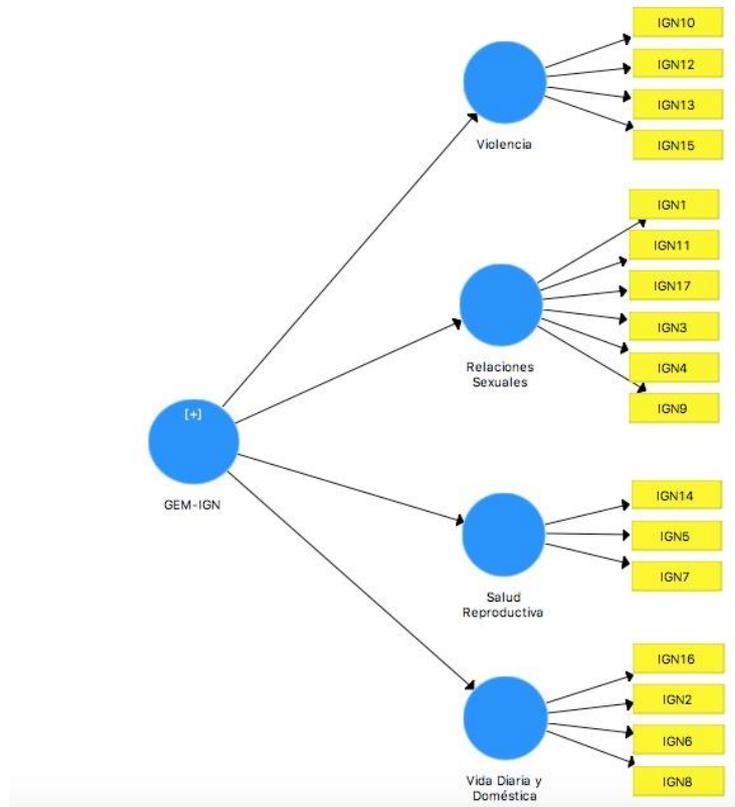
Para analizar el fenómeno de inequidad existen distintos métodos y una de las aproximaciones consiste en la medición a través de una escala. En el caso del presente trabajo, se utilizó la adaptación de la escala de equidad de género para varones (GEM)* (Pulerwitz and Barker, 2008), la cual ha sido mayormente utilizado en contextos sudamericanos (Barker, 2000; Pulerwitz and Barker, 2008). Le antecede el diseño de una escala de identidad de género sobre varios temas, entre ellos, el uso del condón, violencia de pareja, vida doméstica, salud reproductiva y relaciones sexuales.

La escala de inequidad de género (IGN) posee 17 ítems (Nanda, 2011). Para la aplicación se tradujeron los enunciados del inglés al español y se adaptó la escala a una versión Likert de 1 (No, estoy fuertemente en desacuerdo) a 7 (Sí, estoy fuertemente de acuerdo) por cuestiones de funcionalidad en la interpretación de resultados (Álvarez-Torres, 2018) y para dar certeza en el modelo de ecuaciones estructurales (Hair *et al.*, 2014; Khan, Dewan and Chowdhury, 2016; Rönkkö *et al.*, 2016), ya que la escala original solo posee tres opciones (de acuerdo, parcialmente de acuerdo y en desacuerdo).

La escala IGN agrupa a los 17 ítems en cuatro dimensiones:

- Dimensión 1. Violencia,
- Dimensión 2. Relaciones Sexuales,
- Dimensión 3. Salud Reproductiva,
- Dimensión 4. Vida Diaria y Doméstica.

Gráfico 1. Modelo teórico-conceptual de la subescala IGN-GEM en SmartPLS®



*Para el contenido de la encuesta ver anexo.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida por SmartPLS ® (Ringle, Wende and Becker, 2015).

Derivado de lo anteriormente expuesto se plantean las siguientes 4 hipótesis de trabajo:

Hipótesis 1. La dimensión de **violencia** se manifiesta *positiva y significativamente* en la escala GEM-IGN en los participantes de la muestra de estudiantes de Ingeniería Química de la Universidad de Guanajuato.

Hipótesis 2. La dimensión de **relaciones sexuales** se manifiesta *positiva y significativamente* en la escala GEM-IGN en los participantes de la muestra de estudiantes de Ingeniería Química de la Universidad de Guanajuato.

Hipótesis 3. La dimensión de **salud reproductiva** se manifiesta *positiva y significativamente* en la escala GEM-IGN en los participantes de la muestra de estudiantes de Ingeniería Química de la Universidad de Guanajuato.

Hipótesis 4. La dimensión de **vida diaria doméstica** se manifiesta *positiva y significativamente* en la escala GEM-IGN en los participantes de la muestra de estudiantes de Ingeniería Química de la Universidad de Guanajuato.

Metodología

El modelo a probar cuenta con la variable independiente de GEM-IGN y se desprende de manera reflectiva (Becker, Klein and Wetzels, 2012) las dimensiones observables de *violencia, relaciones sexuales, salud reproductiva y vida diaria y doméstica* a través de los indicadores de medición (Véase Instrumento Anexo). La recolección de datos se llevó a cabo a finales de 2018 e inicios de 2019, a través de un cuestionario aplicado a estudiantes varones de la Licenciatura en Ingeniería Química de la Universidad de Guanajuato. Del trabajo de campo se obtuvieron 50 instrumentos válidos (véase tabla 1).

Tabla 1. Frecuencia de la muestra (n=50) por edad y semestre de inscripción

Edad		Semestre de Inscripción	
Menor de 18 años	0	Sin dato	1
Entre 18 a 21 años	40	Entre 1 y 3er	11
Entre 22 a 25 años	9	Entre 4to y 6to	28
Más de 25 años	1	Más del 6to	10
Total	50		50

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida por IBM SPSS® (IBM Corp, 2012).

La muestra encuestada se trata de jóvenes varones, el 80% del grupo señala contar entre 18 a 21 años de edad y 56% menciona estudiar entre el cuarto y el sexto semestre de inscripción, la carrera profesional dura en promedio ocho semestres, por lo que puede inferirse que son estudiantes en su etapa universitaria intermedia.

Los datos nos permiten dimensionar los elementos demográficos generales y contrastarlos con los resultados en posteriores análisis por categoría en multi-grupos (Hair *et al.*, 2014). Los estudiantes señalan ser de origen guanajuatense (96% de ellos, véase tabla 2). Por ubicación en la familia el 84% indica ser el primogénito o el último hijo varón de la familia (véase tabla 3). En cuanto a hijos y estado civil, los 50 participantes mencionaron no tener hijos y ser solteros.

Tabla 2. Frecuencia de la muestra (n=50) por municipio de origen

Municipio de Origen	
Guanajuato	11
Irapuato	3
León	14
Salamanca	7
Otro dentro del Estado de Gto	13
Otro fuera del Estado de Gto	2
Total	50

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida por IBM SPSS® (IBM Corp, 2012).

Tabla 3. Frecuencia de la muestra (n=50) por ubicación en la familia

Familia	
Hijo Único	5
Hijo primogénito con hermanas y hermanos menores	20
Último hijo de la familia	17
Hijo intermedio entre hermanas y hermano	8
Total	50

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida por IBM SPSS® (IBM Corp, 2012).

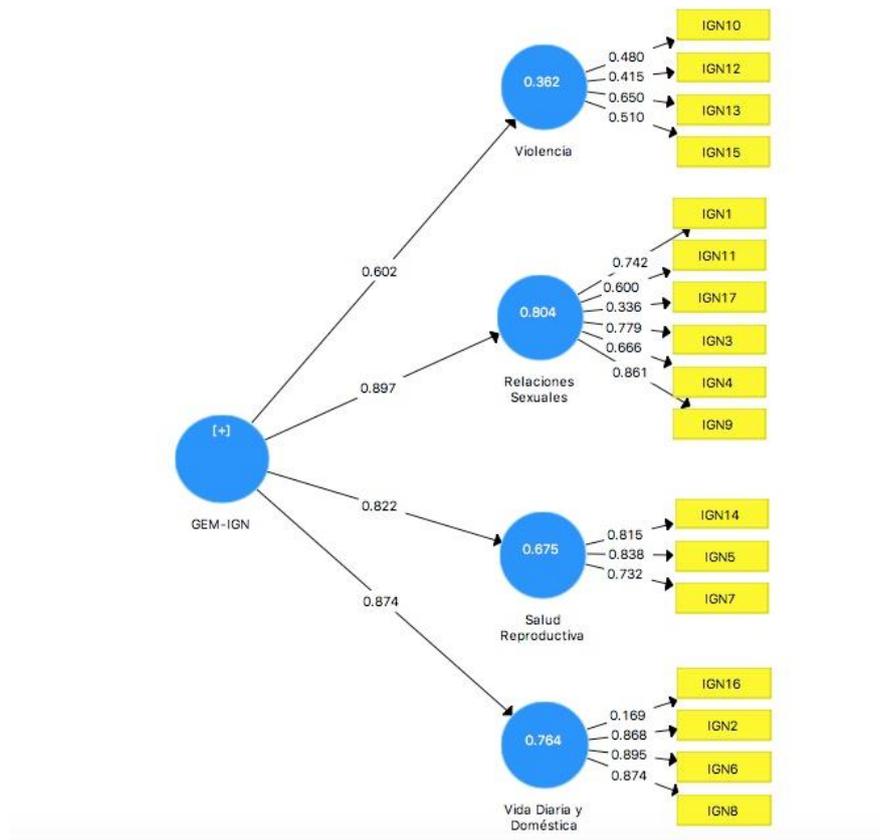
Las hipótesis de trabajo se han construido para comprobar la manifestación existente de las dimensiones de la GEM-IGN en la muestra seleccionada. Para ello se utilizó la modelación de un sistema de ecuaciones estructurales (SEM, por sus siglas en inglés).

Este modelo estadístico pertenece a las herramientas de análisis multivariable de segunda generación que permite de forma simultánea medir las asociaciones entre los elementos (Hair *et al.*, 2014). Siendo una investigación exploratoria en el comportamiento de las dimensiones, el tamaño de la muestra (50 observaciones) y la distribución no normal de los datos, el uso metodológico de la técnica de Ecuaciones Estructurales por Mínimo Cuadrados Parciales (PLS-SEM, por sus siglas en inglés) en este estudio se considera la más adecuada (Sarstedt *et al.*, 2014) para incrementar el poder estadístico del modelo (Shmueli *et al.*, 2016; Kock and Hadaya, 2018).

Resultados

La aplicación del algoritmo de PLS-SEM se llevó a cabo a través del software SmartPLS®, en donde se diseñó el modelo reflectivo de relaciones tipo I (Becker, Klein and Wetzels, 2012) entre las dimensiones e ítems (Véase Instrumento Anexo) para las 50 respuestas de los jóvenes varones (véase ilustración 2).

Gráfico 2 . Modelo Path diseñado en SmartPLS®



Fuente:Elaboración propia a partir de la información obtenida por SmartPLS® (Ringle, Wende and Becker, 2015).

En el caso de los modelos reflectivos, la evaluación del modelo es fundamental para validar los resultados y de acuerdo a la literatura (Hair *et al.*, 2014) inicia con la carga obtenida por los indicadores; cargas mayores a 0.700 indican que el constructo explica al menos el 50% de la varianza del indicador (véase Gráfico 2); es por ello que se procedió a retirar los indicadores del constructo de GEM-IGN que indicaban una baja carga; en la *dimensión de Violencia* los ítems mostraron esta característica y por lo tanto se retiraron igualmente.

Este es un hallazgo sustancial del modelo, ya que señala que los participantes manifestaron una *poca orientación* hacia los ítems de esta dimensión. En el caso de la dimensión de *Relaciones Sexuales* se eliminaron los ítems IGN4 (*De sexo no se habla, ¡se hace!*), IGN11 (*Un hombre necesita otras mujeres, aunque esté bien con*

su pareja), IGN17 (*Me desagrada ver a un hombre comportarse como una mujer*) (Véase Instrumento Anexo).

En la dimensión de *Salud Reproductiva* los tres ítems fueron evaluados correctamente por su carga factorial por encima de 0.700. Y en la dimensión de Vida Diaria y Doméstica se retiró el ítem IGN16 (*Yo nunca tendría un amigo gay*).

El próximo paso de la validación de los resultados del modelo consistió en analizar la *confiabilidad de consistencia interna*, que se determina a través del indicador de *confiabilidad compuesta*. Éste, a su vez, muestra que para los estudios exploratorios los márgenes de 0.600 a 0.700 son aceptables, mientras que los parámetros entre 0.700 y 0.950 son considerados satisfactorios y excelentes, y aquellos que son mayores a 0.950 se consideran problemáticos. Las dimensiones de GEM-IGN obtuvieron puntajes mayores a 0.800 (Hair *et al.*, 2014), manifestando un *indicador satisfactorio* (véase tabla 4).

Tabla 4. Ajustes de medida de modelo reflectivo de OE

Constructo / Dimensión		Indicador	Carga	Confiabilidad Compuesta	AVE (Varianza Promedio Extraída)
GEM-IGN	Relaciones Sexuales	IGN1	0.797	0.881	0.712
		IGN3	0.845		
		IGN9	0.886		
	Salud Reproductiva	IGN5	0.838	0.838	0.634
		IGN7	0.732		
		IGN14	0.815		
	Vida Diaria y Doméstica	IGN2	0.857	0.915	0.783
		IGN6	0.910		
		IGN8	0.887		

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida por SmartPLS® (Ringle, Wende and Becker, 2015).

El siguiente paso se apoyó en la *evaluación de la validez convergente* de los constructos reflexivos; la validez convergente mide la extensión en la cual un constructo está relacionado con sus indicadores y explica la varianza de sus ítems.

La validez convergente está determinada por la Varianza Promedio Extraída (AVE por sus siglas en inglés) por todos los ítems asociados con ese constructo. El valor de AVE es calculado por la media del cuadrado de las cargas de todos los indicadores asociados con ese constructo (Sarstedt *et al.*, 2014). Un AVE aceptable corresponde a 0.500 o mayor. Como este indica un promedio, el constructo explica al menos el 50% de la varianza de sus ítems. En ese sentido, los elementos de los constructos de GEM-IGN poseen un AVE mayor a 0.500 manifestando con ello *validez convergente* (véase tabla 4).

Posterior de la confiabilidad y la validez convergente de los constructos reflectivos fue necesario determinar la validez discriminante de los constructos. La *validez discriminante* determina que tan distinto es un constructo de otros en el modelo. La forma más conservadora de hacerlo es a través del criterio de Fornell-Larcker (Hair *et al.*, 2014; Sarstedt *et al.*, 2014) y se lleva a cabo comparando la raíz cuadrada de la AVE de cada constructo. Si es mayor a las correlaciones con los otros constructos puede decirse, como es el caso, que *existe validez discriminante* (véase tabla 5).

Tabla 5. Criterio de Fornell-Larcker para validez discriminante del modelo

GEM-IGN	GEM-IGN			
		Relaciones Sexuales	Salud Reproductiva	Vida Diaria y Doméstica
	Relaciones Sexuales	0.844		
	Salud Reproductiva	0.651	0.796	
	Vida Diaria y Doméstica	0.678	0.661	0.885

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida por SmartPLS® (Ringle, Wende and Becker, 2015).

Posterior al análisis de *confiabilidad y validez* de los constructos se procedió a la *evaluación del modelo estructural* para determinar si el modelo posee capacidades de replicarse en otros contextos. Para ello se planteó necesario evaluar los siguientes criterios: a) *coeficiente de determinación* (R^2), b) *redundancia de validación cruzada* (Q^2) y c) los *coeficientes path* (Sarstedt *et al.*, 2014).

El indicador R^2 representa una medida relativa a la varianza explicada en cada uno de los constructos dependientes, por lo que se asume como una medida predictiva del modelo. Para analizarlo, se toman en cuenta los rangos de interpretación que son mayores a 0.67, ya que poseen valor sustancial. Aquellos entre 0.66-0.33 poseen un valor explicatorio moderado, y los que poseen 0.32-0.19 muestran un valor débil (Chin, Marcolin and Newted, 1996). Los resultados en el modelo indican que las dimensiones de GEM-IGN poseen valores que permiten una *explicación sustancial* sobre el constructo. Esto sin duda, se constituye como un hallazgo del sector estudiado y un logro en la *adaptación cultural* de la escala (véase tabla 6).

Tabla 6. R² y R² ajustada del modelo estructural

		R ²	R ² Ajustada	Q ²
GEM-IGN	Relaciones Sexuales	0.711	0.705	0.441
	Salud Reproductiva	0.675	0.669	0.366
	Vida Diaria y Doméstica	0.736	0.730	0.349

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida por SmartPLS® (Ringle, Wende and Becker, 2015).

Por último, otra forma para evaluar la relevancia predictiva del modelo es la Q² que se describe como una medida de *predicción*. Como regla, los valores mayores a 0 indican un valor predictivo aceptable (véase tabla 6). En este caso se utilizó el cálculo a través de redundancia de validación cruzada (Hair *et al.*, 2014; Sarstedt *et al.*, 2014).

Posteriormente, la fuerza y significancia de los coeficientes path fue evaluada por las relaciones establecidas en el modelo y las hipótesis construidas a partir de ellas. Para lo anterior se llevó a cabo el *bootstrapping* en el software SmartPLS® obteniendo cuatro relaciones entre las variables (véase tabla 7).

Con las anteriores pruebas, se da certeza metodológica a los resultados y se destaca que la Inequidad de Género en el grupo muestral *es reflejada de manera positiva y significativa por las dimensiones de Vida Diaria y Doméstica (0.858), Relaciones Sexuales (0.843) y Salud Reproductiva (0.822)*, aspectos mayormente culturales que de violencia física y sexual hacia la mujer.

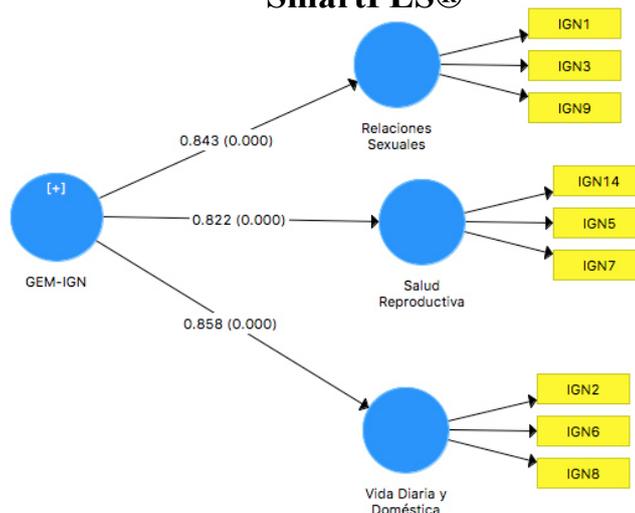
Tabla 7. Hipótesis, coeficientes Path, valor t y significancia del modelo estructural

Hipótesis		Coeficiente Path	Valor t
Hip 1. GEM-IGN - > Violencia	Comprobada la manifestación positiva pero no significativa		
Hip 2. GEM-IGN - > Rel. Sex.	Comprobada la manifestación positiva y significativa	0.843 ***	16.361
Hip 3. GEM-IGN - > Sal. Rep.	Comprobada la manifestación positiva y significativa	0.822 ***	9.523
Hip 4. GEM-IGN - > Vid. Dia.	Comprobada la manifestación positiva y significativa	0.858 ***	12.466

*** p < 0.001.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida por SmartPLS® (Ringle, Wende and Becker, 2015).

Gráfico 3 . Modelo Path ajustado del modelo estructurado elaborado en SmartPLS®



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida por SmartPLS® (Ringle, Wende and Becker, 2015).

Conclusiones

Nadie nace hecho. Nos vamos haciendo poco a poco en la práctica social en que tomamos parte (Freire, 1996, p. 88).

Es imposible separar de la condición de profesional las actitudes y hábitos culturales aprendidos en el comportamiento cotidiano, es decir, nos vemos inmersos en lo que se encuentra *culturalmente aceptado* cada día en nuestras relaciones sociales y aprendemos de ello. Independientemente de nuestra formación profesional, somos parte de una corriente social de dinámicas. Sin embargo, cuando esta corriente social posee actitudes y hábitos culturales que lastiman la equidad, acceso y oportunidades de algún grupo o género deberíamos deternos para reflexionar acerca de las consecuencias, especialmente, en los contextos que forman parte de las instituciones aspiracionales de una sociedad más abierta, democrática y equitativa, como lo es, la Universidad.

Preguntas que desde el espacio universitario mexicano se deberían estar haciendo acerca de las condiciones de seguridad para las mujeres, parecen desvanecerse mientras el incremento en cifras de los feminicidios aumenta en los reportes nacionales e internacionales de 2.0 en 2007 a 5.6 por cada 100,000 mujeres en 2017 (ONU Mujeres, 2018). Pareciera que no sólo existe un sistema social construido para violentar a nuestras mujeres, sino también para disipar el problema en la compleja agenda de seguridad que vive el país.

En el caso estudiado acerca de los comportamientos culturales de jóvenes varones universitarios, los resultados nos invitan a ir más allá de la interpretación de datos y cifras y situarse en la reflexión profunda de los efectos culturales de la inequidad y en la carencia de la praxis de la libertad (Freire, 1996, 2012) en el espacio educativo universitario. Es obvio que estas prácticas discriminatorias, por un lado, pueden ser impulsadas por el desconocimiento, también, por otro lado,

siguen ejecutándose por un cierto *comfort cultural de dominación* (Diop, 1978) hacia la mujer que prima en nuestra cultura mexicana, por parte de los varones.

Hablar de la violencia, inequidad y sexualización de la mujer (Cobo Bedia, 2015) no solo en las instituciones de educación superior mexicanas, sino en la cotidianidad de la sociedad mexicana es un área incómoda y difícil de manejar por la población y por las agendas institucionales y mediáticas. Sin embargo, en los últimos años ha transitado de ser un tema invisible y *violencia normalizada* (Abduca, Pérez and Aimora, 2007), a formar parte de las agendas de trabajo y en la creación de áreas exclusivas para la atención en los claustros académicos, especialmente en aquellos que reconocen la importancia de actuar de manera decidida con las situaciones de violencia e inequidad que se presentan en sus aulas y oficinas.

La tarea de atención a la problemática conlleva profundos y radicales cambios culturales y una socialización activa en los diversos contextos, sujetos y especialmente dentro de los programas educativos, pues son el corazón de las Universidades.

Lograr lo anterior conlleva una serie de retos estructurales, en donde uno de los primeros pasos pudiese ser la creación conjunta entre estudiantes, autoridades, personal de apoyo administrativo y académicos de *espacios físicos y educativos de equidad* al interior de las aulas y oficinas. Por ejemplo, en el caso de espacios físicos, la adaptación de lactarios para estudiantes y personal femenino, baños familiares, en donde varones y mujeres puedan atender a sus hijos e hijas por igual en tareas cotidianas. Mientras que las últimas son señaladas en el estudio con una *responsabilidad cultural única* ante acciones como lo es cambiar un pañal. En el caso de los espacios educativos, se aconseja dedicar áreas informativas acerca de la equidad de género, los efectos de la normalización de la violencia y la generación de proyectos de vinculación social con figuras clave externos para la promoción de una agenda de equidad: entre Gobierno, Asociaciones Civiles, Empresas y la Universidad.

Si bien, la aportación que hace esta investigación a la teoría es la adaptación de la escala para dimensionar la inequidad de género en un grupo focal, desde el terreno pragmático su importancia radica en la evidencia que permite focalizar las áreas, en donde la Institución, en este caso, la Universidad de Guanajuato, debiera dirigir las acciones formativas para atender algunas asimetrías culturales en la equidad desde el ámbito universitario y desde la visión del varón que cursa sus aulas.

Los resultados evidencian la necesidad de trabajar educativamente más allá de la dimensión de Violencia, que no representó un significado estadístico, sino a las condiciones culturales que enfrenta la mujer en su cotidianidad. En el caso de los ítems relativos a la violencia física los resultados no señalan un significado estadístico en el grupo de varones universitarios. En la aplicación del instrumento, en posteriores estudios, sería interesante realizarla en sectores no universitarios y comparar resultados, pues, lamentablemente las condiciones culturales históricas del país señalan un aumento en este tipo de violencia hacia las mujeres mexicanas (El Universal, 2019).

Sin embargo, la afectación de la violencia física que vive la mujer mexicana, sin importar el grado educativo, es un fenómeno social que limita el desarrollo y

crecimiento de cualquier país, no sólo en el nivel de democracia y derechos humanos, sino también en los costos socio-económicos y educativos (Morrison and Biehl, 1999). Además, no es el único fenómeno a atender en el terreno de la inequidad.

En el caso de los resultados del estudio, si bien el grupo no señala una orientación hacia actos de violencia física hacia la mujer, una realidad igualmente preocupante emerge. Los resultados señalan una inequidad en comportamientos culturales. En caso de que pudiese inferirse que el espacio académico superior produciría un cambio en la percepción del joven varón comparado con alguien que no poseen educación superior. Sin embargo, al parecer este cambio no se ha presentado, al menos en el grupo encuestado.

La dimensión de *Vida Diaria y Doméstica* con un coeficiente de 0.858 indica el retrato de una realidad para la mujer mexicana, que nos invita a la reflexión. Para la percepción del grupo de varones universitario encuestados la mujer mexicana contemporánea posee su *papel más importante en cuidar de su casa y cocinar para su familia (Ítem IGN2, véase Instrumento Anexo)*. *Las actividades como cambiar pañales, bañar y alimentar a un hijo(a) son responsabilidades exclusivas de la mujer (Ítem IGN6, véase Instrumento Anexo) y cuando se trata de decisiones del hogar, el hombre debe tener la última palabra (Ítem IGN8, véase Instrumento Anexo)*.

Estos resultados evidencian una especie de *desigualdad disfrazada y estructural* hacia las mujeres mexicanas y que desde la perspectiva del varón son tareas propias y exclusivas del género femenino, creando con ello una especie de *hueco cultural* y una sistematización de la inequidad (Incháustegui Romero, 2014) en el ejercicio equitativo de las labores sociales, especialmente en las relacionadas con la familia, la crianza y el trabajo.

Desde la perspectiva del grupo de varones universitarios encuestado, la mujer mexicana ha pasado de ser golpeada físicamente por su pareja a asumir una carga cultural (Martínez Lozano, 2005) exclusiva en el cuidado de los hijos y el hogar (Covarrubias Terán, 2012) y por ello, muy probablemente, será castigada en las actividades y oportunidades laborales y en el desarrollo de su carrera profesional (Román Pérez *et al.*, 2010). Estas dinámicas inequitativas no solo impactan en la inclusión, en el equilibrio emocional y formativo de la familia mexicana, sino en la productividad, en el emprendimiento e innovación y en la mejora de la calidad de vida para la población mexicana.

Es por ello, que derivado de los hallazgos anteriores y de la necesidad de atender la problemática con acciones estructurales y educativas al interior de las Universidades, no solo en el espacio estudiantil, sino también laboral, se proponen las siguientes acciones para fortalecer la equidad en los espacios educativos universitarios:

1) Fortalecer la creación de una nueva cultura de equidad en las dinámicas de los programas universitarios. Ejecutar de manera sistémica acciones orientadas a la *atracción y retención de talento femenino* en carreras universitarias que por dinámicas históricas y culturales de inequidad no han podido acceder tan plenamente como sus contrapartes varones, como lo son ingenierías y áreas científicas. De igual forma, la adecuación física de espacios universitarios para las

estudiantes que son mamás, como lo son acceso a lactarios, guarderías o espacios lúdicos dentro de las instalaciones universitarias. Y por último el diseño de programas especializados para la reducción del abandono escolar como becas focalizadas para las estudiantes que son mamás. Acciones que en su conjunto pudieran ser estrategias clave en la formación de una nueva cultura de equidad en los programas educativos.

2) Líderes sensibles y enfoques proactivos en la ejecución de programas de capacitación y de atención por parte de las Áreas Estudiantiles, Académicas y Laborales de las Universidades. La selección y sensibilización de directivos, especialmente en las áreas laborales de las Universidades, con una perspectiva de género. Con una orientación en la atención de acciones empáticas y proactivas hacia las trabajadoras que viven actos de violencia y acoso en la ejecución de sus labores. Acompañado de programas que permitan análisis objetivos por cada situación, sin una señalización o re-victimización por parte del sistema hacia la trabajadora, ponderando su protección a su persona y a su empleo.

La creación de programas de capacitación constante para las áreas laborales, estudiantiles y académicas acerca de nuevos enfoques en la *construcción de espacios laborales libres de violencia y acoso*. Reafirmar las acciones educativas al interior de las instituciones para la repartición equitativa de labores cotidianas, como son la elaboración de comida en los hogares. En el caso de cuando se tienen hijos, la crianza compartida, no solo en lo emocional, sino también en actividades cotidianas, como alimentar a los bebés o cambiarles el pañal. Para ello, la *habilitación de espacios físicos* en las instalaciones académicas y oficinas para que tanto padres y madres trabajadores y estudiantes puedan atender las necesidades de lactancia, cambio de pañal u otras necesidades físicas de sus pequeños.

La tarea en nuestro país y en las Instituciones de Educación Superior en cuestiones de género nos exige una mayor presencia de propuestas y acciones para encaminar a la equidad. Pero no es todo, se requiere también la urgente necesidad en la disminución de los casos de violencia y acoso hacia la mujer mexicana contemporánea, especialmente en Guanajuato. La investigación provee hallazgos, sumados al contexto de violencia del país, y, al mismo tiempo, pretende dar pistas sobre qué estrategias es preciso aplicar en el corto plazo. Es de suma importancia tener en mente que hay que seguir con los esfuerzos para continuar con el desarrollo de investigaciones en el tema y promover la aplicación de la encuesta y la metodología en otros sectores de la población estudiantil universitaria, asimismo, motivando realizar futuros estudios comparativos con otras Universidades de la región de América Latina, Europa y el resto del mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- Abduca, L., Pérez, V. and Aimora, J. M. (2007) ‘La violencia invisible: La “normalización” del castigo en los procesos de socialización’, *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores*, pp. 0–21.
- Aguayo, F. and Nascimento, M. (2016) ‘Dos décadas de Estudios de Hombres y Masculinidades en América Latina: avances y desafíos’, *Sexualidad, Salud y Sociedad-Revista Latinoamericana*, (22), pp. 207–220. doi: 10.1590/1984-

6487.sess.2016.22.09.a.

- Álvarez-Torres, F. J. (2018) *Los efectos de la Orientación Emprendedora y las Redes de Colaboración Gerenciales en el Rendimiento de la Pequeña y Mediana Empresa (PYME) del Sector Cuero-Calzado del Estado de Guanajuato*. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Available at: <http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/handle/123456789/1558>.
- Álvarez, X. (2019) 'Renuncian dos maestros por presión de estudiantes de la UG', *El Universal*, 2 September. Available at: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/renuncian-dos-maestros-por-presion-de-estudiantes-de-la-universidad-de-guanajuato>.
- Animal Político (2019) 'Rector y gobernador de Guanajuato ceden a exigencias de estudiantes y piden disculpas por violencia', 11 September. Available at: <https://www.animalpolitico.com/2019/12/gobernador-rector-disculpa-universidad-guanajuato/>.
- ANUIES (2020) *Anuarios Estadísticos de Educación Superior*. Available at: <http://www.anui.es/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior> (Accessed: 1 September 2020).
- Asián Chaves, R., Cabeza Verdugo, F. and Sosa Vicente, R. (2015) 'Formación en Género en la Universidad: ¿Materia de asignaturas específicas o de educación transversal?', *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 17(24), p. 35. doi: 10.19053/01227238.3310.
- Ayala-Carrillo, M. del R. (2015) 'Violencia Escolar: Un problema complejo', *Ra XimHai*, 11(4), pp. 493–509. Available at: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>.
- Barker, G. (2000) 'Reflections from Qualitative Research and Program Development with Young Men in Rio de Janeiro , Brazil'.
- Bauman, Z. and Donskis, L. (2015) *Ceguera moral*. Barcelona, España: Paidós Empresa.
- Becerril, A. (2020) 'Ocultan casos de acoso en la Universidad de Guanajuato', *Excelsior*, 2 September. Available at: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/ocultan-casos-de-acoso-en-la-universidad-de-guanajuato/1359232>.
- Becker, J. M., Klein, K. and Wetzels, M. (2012) 'Hierarchical Latent Variable Models in PLS-SEM: Guidelines for Using Reflective-Formative Type Models', *Long Range Planning*. Elsevier, 45(5–6), pp. 359–394. doi: 10.1016/j.lrp.2012.10.001.
- CEPAL (2018) *CEPAL: Al menos 2.795 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 23 países de América Latina y el Caribe en 2017*. Available at: <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-2795-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-23-paises-america-latina-caribe> (Accessed: 1 August 2020).
- Chin, W. W., Marcolin, B. L. and Newted, P. R. (1996) 'A Partial least Squares Latent Variable Modeling Approach For Measuring Interaction Effects: Results From a Monte Carlo Simulation Study and Voice Mail

- Emotion/Adoption Study’, in *Proceedings of the Seventeenth International Conference on Information Systems*. Cleveland, pp. 21–41. doi: 10.1287/isre.14.2.189.16018.
- Cobo Bedia, R. (2015) ‘El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad’, *Investigaciones Feministas*, 6, pp. 7–19. doi: 10.5209/rev_infe.2015.v6.51376.
- Covarrubias Terán, M. (2012) ‘Maternidad, trabajo y familia: reflexiones de madres-padres de familias contemporáneas’, *Revista de estudios de género: La ventana*, 4(35), pp. 183–217. doi: 10.32870/lv.v4i35.728.
- Diop, A. (1978) ‘Cultural Comfort’, *Présence Africaine*, 107(3), p. 8. doi: 10.3917/presa.107.0008.
- Forbes Staff (2020) ‘Guanajuato ocupa el primer lugar nacional en asesinatos de mujeres’, *Forbes*, 26 February.
- Freire, P. (1996) *Política y educación*. Edited by Siglo XXI Editores. Ciudad de México, México.
- Freire, P. (2012) *Pedagogía de la autonomía*. Edited by S. X. Editores. México: Siglo XXI Editores.
- Hair, J. F. et al. (2014) *A Primer on Partial Least Squares Structural Equation Modeling (PLS-SEM)*. First Edit, *Long Range Planning*. First Edit. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Heraldo de México (2019) ‘Daniela, alumna de la UG murió estrangulada; amigos protestan en Guanajuato’, December.
- IBM Corp (2012) ‘IBM SPSS Statistics for Macintosh, version 20.0’, *IBM Software*. New York, US: IBM Corp.
- Incháustegui Romero, T. (2014) ‘Sociología y política del feminicidio; algunas claves interpretativas a partir de caso mexicano’, *Sociedade e Estado*, 29(2), pp. 373–400. doi: 10.1590/S0102-69922014000200004.
- INEGI (2019) *Estadísticas a Propósito Del Día Internacional De La Eliminación De La Violencia contra la Mujer*. Available at: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019_Nal.pdf.
- Khan, E. A., Dewan, M. N. A. and Chowdhury, M. M. H. (2016) ‘Reflective or formative measurement model of sustainability factor? A three industry comparison’, *Corporate Ownership and Control*, 13(2), pp. 83–92.
- Kock, N. and Hadaya, P. (2018) ‘Minimum sample size estimation in PLS-SEM: The inverse square root and gamma-exponential methods’, *Information Systems Journal*, 28(1), pp. 227–261. doi: 10.1111/isj.12131.
- Marsiglio, W. (1988) ‘Adolescent Male Sexuality and Heterosexual Masculinity: A conceptual model and review’, *Journal of Adolescent Research*, 3(3), pp. 285–303.
- Martínez Lozano, C. (2005) ‘El esquema cultural de género y sexualidad en la vida cotidiana. Una reflexión teórica’, *Culturales*, I(2), pp. 30–62.
- Morrison, A. R. and Biehl, M. L. (1999) *El costo del Silencio. Violencia doméstica en las Américas, del silencio. Violencia ...*. Available at: <https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=1Yb89GtLYaEC&oi=fnd>

- &pg=PA3&dq=morrison+como+abordar+violencia&ots=m66OC9r3zK&sig=qmycq9Jl51nD04S5vnRf4DqUSP8.
- Najár, A. (2020) 'Violencia en México: por qué Guanajuato, el estado más próspero del país registró más asesinatos en el último año', *BBC News*, 21 January. Available at: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51200888>.
- Nanda, G. (2011) *Compendium of Gender Scales*. Washington, DC: C-Change. doi: 10.1162/LEON_r_00340.
- ONU Mujeres (2018) *Violencia feminicida en México*. Available at: https://www2.unwomen.org/-/media/field-office-mexico/documentos/publicaciones/2019/infografia-violencia-onu-mujeres-espaol_web.pdf?la=es&vs=5828.
- Ordorika, I. (2015) 'Equidad de género en la Educación Superior', *Revista de la Educación Superior*, XLIV(174), pp. 7–17. doi: 10.1016/j.resu.2015.06.001.
- Organización de las Naciones Unidas (2015) *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Available at: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> (Accessed: 1 August 2020).
- Pulerwitz, J. and Barker, G. (2008) 'Measuring Attitudes toward Gender Norms among Young Men in Brazil', *Men and Masculinities*, 10(3), pp. 322–338. doi: 10.1177/1097184X06298778.
- Ringle, C. M., Wende, S. and Becker, J. M. (2015) 'Smart PLS 3'. Boenningstedt, Germany. Available at: <http://www.smartpls.com>.
- Román Pérez, R. *et al.* (2010) 'Violencia hacia las mujeres: reflexiones desde una perspectiva regional', *Estudios Sociales: Revista de investigación científica*, 17(1), pp. 243–272.
- Rönkkö, M. *et al.* (2016) 'Partial least squares path modeling: Time for some serious second thoughts', *Journal of Operations Management*. Elsevier Ltd, 47–48, pp. 9–27. doi: 10.1016/j.jom.2016.05.002.
- Ruiz, J. (2019) 'Estudiantes de la Universidad de Guanajuato hacen paro estudiantil', *Milenio*, 1 September.
- Santoyo, D. and Frías, S. M. (2014) 'Acoso escolar en México: actores involucrados y sus características Bullying in Mexican Schools: actors involved and their characteristics', *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 54(4), pp. 13–41.
- Sarstedt, M. *et al.* (2014) 'Partial least squares structural equation modeling (PLS-SEM): A useful tool for family business researchers', *Journal of Family Business Strategy*. Elsevier Ltd, 5(1), pp. 105–115. doi: 10.1016/j.jfbs.2014.01.002.
- Shmueli, G. *et al.* (2016) 'The elephant in the room: Predictive performance of PLS models', *Journal of Business Research*. Elsevier Inc., 69(10), pp. 4552–4564. doi: 10.1016/j.jbusres.2016.03.049.
- El Universal (2019) 'Aumenta violencia contra las mujeres en México; en 2019 se han asesinado a 2 mil 173', 4 September. Available at: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aumenta-violencia-contra-las-mujeres-en-mexico-en-2019-se-han-asesinado-2-mil-173>.

- Universidad de Guanajuato (2011) *Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato. Available at: <http://www.ugto.mx/pladi/pdf/modelo-educativo-ug.pdf>.
- Universidad de Guanajuato (2020) *Reseña Histórica de la Universidad de Guanajuato*. Available at: <https://www.ugto.mx/conoce-la-ug/resena-historica-de-la-universidad-de-guanajuato> (Accessed: 10 September 2020).
- Vincent-Lancrin, S. (2008) *The Reversal of Gender Inequalities in Higher Education: An On-going Trend, Higher Education to 2030*. doi: 10.1787/9789264040663-en.